



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología  
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO  
 DE SUELO DE GIRO  
 COMERCIAL

No. de Licencia:	216	No. de Expediente:	LUSCC 19-207	
Fecha de autorización:	26	06	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES:  
**CU (CENTRO URBANO)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO:  
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO  
 "EL PRIMO" COMO GIRO COMERCIAL DE "COMERCIO AL POR MENOR TIENDA DE ABARROTES,  
 ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEOS, COMERCIO AL POR MENOR DE CARIACAS Y AVES"  
 CON SUPERFICIE DE 34.00 M<sup>2</sup>

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRAS 258  
 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL  
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

USO DE SUELO COMERCIAL:	COSTO
TOTAL	



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisor Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-------------	--	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

RECIBI ORIG.  
 03 06 2019

VERSION PUBLICA